

Heidelblue S.A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Heidelblue S.A. (en adelante "la Compañía") se constituyó en el Ecuador el 16 de junio de 2014 y su principal actividad consiste en la tenencia de acciones. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene participación en el capital de:

	%	
	Participación	Actividad principal
Asesoría, Seguridad y Vigilancia - "ASEVIG-LIDERMAN" Cía. Ltda.	89.60%	Servicios de protección y vigilancia

La dirección registrada de la Compañía es la Cdla. La Fae, Mz. 33, Villa 12, Guayaquil-Ecuador.

Los estados financieros consolidados de Heidelblue S.A. y subsidiaria por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 26 de marzo de 2019 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Grupo. Los estados financieros consolidados se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación del Grupo.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que el Grupo ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2018, como se menciona en la sección 4.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo en la preparación de sus estados financieros consolidados son las siguientes:

(a) Consolidación de estados financieros-

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros individuales de Heidelblue S. A. y Asesoría, Seguridad y Vigilancia - "ASEVIG-LIDERMAN" Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El

Notas a los estados financieros (continuación)

control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

(b) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio del Grupo para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales el Grupo ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho al Grupo a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio del Grupo para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros del Grupo se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para el Grupo y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros del Grupo al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y
 - (a) el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o
 - (b) el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando el Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo

Notas a los estados financieros (continuación)

financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, el Grupo continúa reconociendo el activo. En ese caso, el Grupo también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que el Grupo tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros en libros y el monto máximo que el Grupo puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, el Grupo no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. El Grupo ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera el Grupo.

El Grupo también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas

Notas a los estados financieros (continuación)

consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que el Grupo reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de el Grupo corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para el Grupo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

El Grupo mantiene en esta categoría acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Propiedades, vehículos y equipos-

Las propiedades, vehículos y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades, vehículos y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedades, vehículos y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Equipos de comunicación	10
Equipos de seguridad	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de cómputo	3
Vehículos:	
Autos	3
Motos	<u>5</u>

Una partida de propiedades, vehículos y equipos es retirada al momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o venta posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(e) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados del ejercicio en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida finita se amortizan en línea recta durante la vida útil económica y se evalúa por deterioro cada vez que hay indicios de que el activo puede verse afectado.

El período de amortización y el método de amortización del activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o en el

Notas a los estados financieros (continuación)

patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al modificar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos de acuerdo a la naturaleza de dicho activo intangible.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja.

(f) Deterioro de activos no financieros-

El Grupo evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, el Grupo hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia del Grupo considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como activos no financieros no pueda ser recuperado.

(g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de cada Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(h) Valor razonable-

El Grupo mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

Notas a los estados financieros (continuación)

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por el Grupo.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando al uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, el Grupo determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía de valor razonable mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia del Grupo determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Grupo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(I) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Los beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin

Notas a los estados financieros (continuación)

descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, y seguro de accidentes personales.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

Según las leyes laborales vigentes, las Compañías mantienen un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados a la tasa de interés.

La política contable del Grupo para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(j) Reconocimiento de Ingresos-

Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos se reconocen cuando se transfiera el control de los servicios al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

El plazo normal de crédito es de 120 días a partir de la prestación de los servicios.

Al determinar el precio de transacción para la prestación de servicios, el Grupo evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestaciones no monetarias, y contraprestaciones a pagar al cliente.

(i) Consideración variable

El Grupo evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la prestación de servicios al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que el Grupo tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por el Grupo, no se poseen consideraciones variables como parte de los acuerdos con clientes.

(ii) Componente de financiamiento significativo

Los ingresos generados por el Grupo son a corto plazo, por lo que la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un período menor a 12 meses, contados desde la transferencia del control del servicio al cliente y el período de cobro especificado, por lo que la administración concluye que no hay un componente de financiamiento significativo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Consideración no monetaria

El Grupo no recibe consideraciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la consideración no monetaria recibida.

(iv) Consideraciones pagadas a clientes

El Grupo no incurre en consideraciones pagadas a clientes.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

El Grupo para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

El Grupo ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones el Grupo actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El servicio es controlado por el Grupo hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del servicio es del Grupo.
- El Grupo tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- El Grupo tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los servicios transferidos al cliente y no cobrados. Si el Grupo transfiere servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho del Grupo a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente para el cual el Grupo recibió una consideración. Si un cliente paga una contraprestación antes de que el Grupo transfiera los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando el pago es realizado. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido entregados al cliente.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera del Grupo a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, el Grupo ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

(a) NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con los clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

El Grupo contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a. Las partes de contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- b. El Grupo puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultados del contrato); y

Es probable que el Grupo recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada uno de los cinco pasos del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La adopción de NIIF 15 no generó ajustes de re-expresión de las cifras en los resultados del ejercicio 2017 ni en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017.

(b) NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas.

Los siguientes aspectos fueron considerados por el Grupo en la adopción de NIIF 9:

- (i) Clasificación y medición- De conformidad con NIIF 9, los instrumentos financieros se miden

Notas a los estados financieros (continuación)

subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza el Grupo como entidad independiente para administrar sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

- (ii) **Deterioro de activos financieros** - La adopción de NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por deterioro de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un enfoque de pérdidas crediticias esperadas a futuro (PCE). NIIF 9 requiere que el Grupo reconozca una estimación para PCE para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados.

La adopción de NIIF 9, no afectó la clasificación y medición de los instrumentos financieros del Grupo y su potencial deterioro, no generándose ajustes que requieran re-expresar los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2017.

6. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros consolidados implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

La preparación de los estados financieros consolidados incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales (de aplicar).

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Las Compañías del Grupo calculan provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se

Notas a los estados financieros (continuación)

basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por el Grupo y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de las Compañías.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado de E.U.A.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, el Grupo tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los Ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9: Características de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 3 - Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 - Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre una inversora y su asociada o negocio conjunto	Indefinida

Los aspectos más relevantes de la NIIF que se considera aplicable al Grupo se detallan a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 que determina si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

El Grupo a la fecha está en proceso de análisis bajo los lineamientos de esta norma, sin embargo, no espera impactos significativos dentro de sus activos y pasivos.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conformaban de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en caja y bancos	523,777	-	693,847	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	3,200,115	-	2,556,834	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5,951	-	642	-
Otras cuentas por cobrar	122,028	-	75,765	-
Total activos financieros	3,851,871	-	3,529,088	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	643,618	40,370	-	-
Acreedores comerciales	129,968	-	187,463	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	250,395	-	-	-
Total pasivos financieros	1,023,981	40,370	187,463	-

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2018	2017
Cilentes	3,474,766	2,784,851
Menos- Provisión para cuentas de dudoso cobro	(274,651)	(226,017)
	3,200,115	2,558,834

Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un periodo de crédito de hasta 120 días.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2018	2017
Corriente	2,165,266	1,744,032
Vencidos:		
Menores a 30 días	580,098	818,230
De 31 a 60 días	180,137	109,724
De 61 a 90 días	72,253	34,555
Mayor a 90 días	497,012	278,310
Total	3,474,766	2,784,851

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al Inicio	226,017	226,367
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 20)	48,634	-
Baja de cartera	-	(350)
Saldo al final	<u>274,651</u>	<u>226,017</u>

10. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Naturaleza de la relación	País	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por cobrar:				
Borja Arellano Juan Pablo	Accionista	Ecuador	<u>5,951</u>	<u>642</u>
Por pagar:				
Azzaro Trading S.A.C (1)	Relacionada	Peru	<u>250,395</u>	<u>-</u>

(1) Incluye préstamo recibido por 250,000 que genera una tasa de interés de 5.30% anual y que tiene vencimiento en diciembre de 2019.

Durante los años 2018 y 2017, las principales transacciones celebradas entre partes relacionadas fueron las siguientes:

	Pres- tamos reci- bidos	Dividen- dos pagados (1)	Gastos de geren- cia	Otros
Año 2018				
Borja Arellano Juan Pablo	-	90,918	-	5,309
Azzaro Trading S.A.C	250,000	293,619	105,290	14,949
J&V Resguardo S.A.C	-	-	-	15,369
	<u>250,000</u>	<u>384,537</u>	<u>105,290</u>	<u>35,647</u>
Año 2017				
Borja Arellano Juan Pablo	-	188,313	-	-
Azzaro Trading S.A.C	-	818,536	-	-
	<u>-</u>	<u>1,007,849</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) Corresponden a dividendos pagados durante el año 2018 a Borja Arellano Juan Pablo, por su participación en Asesoría, Seguridad y Vigilancia - "ASEVIG-LÍDERMAN" Cía. Ltda. y por la participación en Heidelberg S.A. por el

Notas a los estados financieros (continuación)

monto de 51,824 y 36,094, respectivamente (80,329 y 108,984, respectivamente en el año 2017).

Corresponden a dividendos pagados durante el año 2018 a Azzaro Trading S.A.C, por su participación en Heidelblue S.A. por el monto de 293,619 (818,536 en el año 2017).

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del año, diferente al generado por préstamos recibidos no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Heidelblue S.A. y Subsidiaria, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave del Grupo incluye la gerencia general, sub-gerencia financiera-administrativa, sub-gerencia de operaciones y sub-gerencia de gestión de talento humano. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos y beneficios sociales y bonificaciones de la gerencia clave del Grupo, se presentan como siguen:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remuneraciones	291,029	279,370
Bonificaciones	20,875	1,693
	<u>311,904</u>	<u>281,063</u>

11. PROPIEDADES, VEHICULOS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedades, vehículos y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>			<u>31 de diciembre de 2017</u>		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor Neto
Terrenos	23,000		23,000	23,000	-	23,000
Equipos de comunicación	257,248	(177,123)	80,125	253,492	(155,914)	97,578
Equipos de seguridad	516,177	(215,121)	301,056	434,573	(178,735)	255,838
Muebles, enseres y equipo de oficina	58,010	(34,789)	23,241	49,168	(30,007)	19,161
Equipos de computación	193,551	(108,937)	28,614	111,447	(83,908)	17,539
Vehículos	873,274	(160,725)	712,549	441,082	(178,903)	262,179
	<u>1,861,260</u>	<u>(694,675)</u>	<u>1,166,585</u>	<u>1,312,762</u>	<u>(637,467)</u>	<u>675,295</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedades, vehículos y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Terre- nos	Equipo de comun- icación	Equipo de seguri- dad	Mue- bles, anseras y equipa- je de oficina	Equipos de compu- tación	Vehicu- los	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre 2016	23,000	248,876	429,929	45,391	99,714	422,422	1,269,326
Adiciones	-	4,616	5,450	3,777	12,886	134,520	161,249
Ventas y/o retiros	-	-	(800)	-	(1,153)	(115,860)	(117,813)
Saldo al 31 de diciembre 2017	23,000	253,492	434,579	49,168	111,447	441,082	1,312,762
Adiciones (1)	-	4,021	61,604	8,842	22,104	552,016	669,187
Ventas y/o retiros	-	(265)	-	-	-	(120,424)	(120,689)
Saldo al 31 de diciembre 2018	23,000	257,248	516,177	58,010	133,551	873,274	1,661,260
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre 2016	-	(135,136)	(142,895)	(26,042)	(77,777)	(201,344)	(583,194)
Depreciación del período	-	(20,778)	(36,145)	(3,965)	(16,974)	(38,366)	(116,230)
Ventas y/o retiros	-	-	305	-	843	60,809	61,957
Saldo al 31 de diciembre 2017	-	(155,914)	(178,735)	(30,007)	(93,908)	(178,903)	(637,487)
Depreciación del período	-	(21,209)	(36,366)	(4,762)	(13,029)	(48,063)	(123,449)
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	66,241	66,241
Saldo al 31 de diciembre 2018	-	(177,123)	(215,121)	(34,769)	(106,937)	(160,725)	(694,675)
Valor neto en libros	23,000	80,125	301,056	23,241	26,614	712,549	1,186,585

(1) Véase Nota 12.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de las obligaciones financieras y detalle de la tasa de interés y vencimiento es el siguiente:

Acreedor	Tasas de Interés (F)	Vencimientos hasta	Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco Pichincha C. A. (1)	8.95%	Noviembre de 2019	625,086	-	625,086
Banco Pichincha C. A.	8.95%	Septiembre de 2021	18,532	40,370	58,902
			<u>643,618</u>	<u>40,370</u>	<u>683,988</u>

(1) Préstamo contratado con la finalidad de adquirir activos para la operación (Véase Nota 11). El saldo se encuentra disminuido en 28,792 por costos de transacción del préstamo recibido.

(2) Tasa de interés fija

Notas a los estados financieros (continuación)

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación a trabajadores (Véase Notas 20)	102,543	127,200
Beneficios sociales	853,960	835,420
	<u>956,503</u>	<u>962,620</u>

(b) Largo plazo-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen el derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, el Grupo tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	1,185,550	1,018,221
Desahucio	214,186	168,735
	<u>1,379,736</u>	<u>1,186,956</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Saldo al inicio	1,018,221	943,966	168,735	132,589	1,186,956	1,076,555
Pérdidas (ganancias) actuariales	5,881	(54,446)	646	(5,276)	6,537	(58,722)
Gasto del periodo:						
Costo laboral	226,165	207,066	60,483	51,619	286,658	258,685
Costo de interés	44,080	38,674	8,148	6,468	52,238	45,342
Reversión de reservas	(128,617)	(117,239)	(23,836)	(16,665)	(152,653)	(133,904)
Saldo al final	1,165,550	1,019,221	214,186	168,735	1,379,736	1,186,956

Los principales supuestos actuariales usados en los años 2018 y 2017 en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	5.04%	5.36%
Tasa de rotación	4.07%	7.07%
Tasa esperada de incremento salarial	1.08%	1.37%
Tabla de mortalidad	IESS 202	IESS 202
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 202	IESS 202
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

14. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Por recuperar:		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase literal (b))	538,708	585,956
Retenciones en la fuente de impuesto al Valor Agregado	38,309	38,309
	<u>577,017</u>	<u>624,264</u>
Por pagar:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	7,885	5,981
Impuesto al Valor Agregado	135,275	139,614
Retenciones en la fuente de IVA	7,134	10,724
	<u>150,294</u>	<u>156,319</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a la renta

Reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se muestra en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	212,084	160,777
Impuesto a la renta diferido	<u>(85,052)</u>	<u>-</u>
	<u>127,032</u>	<u>160,777</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	428,410	549,598
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	575,542	315,682
Deducciones adicionales (1)	<u>(246,508)</u>	<u>(222,170)</u>
Base imponible	757,444	643,110
Tasa de impuesto	28%	25%
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u>212,084</u>	<u>160,777</u>

- (1) Corresponde a deducción por empleados discapacitados e ingresos no sujetos de impuesto a la renta por reverso de provisión de jubilación patronal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del saldo del impuesto a la renta por recuperar fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	212,084	160,777
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(383,881)	(393,675)
Retenciones en la fuente de años anteriores (1)	<u>(366,911)</u>	<u>(353,057)</u>
Saldo a favor (Véase literal (a))	<u>(538,708)</u>	<u>(585,955)</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a retenciones en la fuente de los años 2015 y 2017 por 134,013 y 232,896, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2016, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera	Estado de resultados integrales (débito) crédito
<i>Diferencia temporaria:</i>		
Provisión de jubilación patronal y desahucio	85,052	(85,052)
Efecto en el impuesto diferido en resultados		(85,052)
Activo por impuesto diferido	<u>85,052</u>	

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de las compañías del Grupo, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía y su subsidiaria se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 28%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía y su subsidiaria reinvierta sus utilidades en el país en los términos y

Notas a los estados financieros (continuación)

condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un periodo de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en

Notas a los estados financieros (continuación)

curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

Impuesto a la renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:

Notas a los estados financieros (continuación)

- la Compañía respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
- dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la Compañía, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la Compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del capital pagado es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>% Partición accionaria</u>	<u>Valor de participación</u>
Azzaro Trading S.A.C	Perú	706	1.00	88.25	706
Juan Pablo Borja	Ecuador	94	1.00	11.75	94
		<u>800</u>		<u>100.00</u>	<u>800</u>

16. APOORTE DE ACCIONISTAS POR CESIÓN DE ACCIONES

Con fecha 8 de diciembre de 2014, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 16 de diciembre de 2014 se efectuó la transferencia de participaciones en el capital de Asevig - Liderman[®] Cia. Ltda. a favor de Heidelblue S. A. Esta sesión se registró como un aporte. La Superintendencia de Compañías con fecha 21 de mayo de 2015 emitió resolución de cambio de accionistas.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Distribución de dividendos-

Con fecha 13 de junio de 2018 la Junta General Extraordinaria de Accionistas declaró dividendos por 332,713 correspondiente a utilidades de los años 2016 y 2017 por 164,726 y 167,986, respectivamente, los cuales fueron cancelados en su totalidad al 31 de diciembre del 2018.

Con fecha 30 de enero de 2017 la Junta General Extraordinaria de Accionistas declaró dividendos por 400,000 correspondiente a utilidades del año 2015, los cuales fueron cancelados en su totalidad al 31 de diciembre del 2017.

Con fecha 1 de agosto de 2017 la Junta General Extraordinaria de Accionistas declaró dividendos por 527,520 correspondiente a utilidades del año 2016, los cuales fueron cancelados en su totalidad al 31 de diciembre del 2017.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguridad física	18,623,617	18,526,405
Seguridad electrónica	780,408	281,666
Servicio de custodia	290,236	231,161
Servicios extraordinarios	255,617	724,863
Servicios de monitoreo y alarma	118,766	220,047
	<u>20,066,642</u>	<u>19,983,972</u>

20. COSTOS DE SERVICIOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los costos de servicios y gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018			2017		
	Costo de servicios	Gastos administrativos	Total	Costo de servicios	Gastos administrativos	Total
Sueldos y salarios	16,575,275	655,959	17,231,234	16,451,302	585,764	17,037,066
Mantenimientos	402,367	-	402,367	465,044	-	465,044
Alimentación, uniformes y demás	309,031	13,656	322,687	268,080	18,036	286,116
Honorarios, asesorías y otros	-	218,180	218,180	-	79,307	79,307
Equipos y materiales	202,539	-	202,539	225,704	-	225,704
Proyectos	187,968	-	187,968	188,796	-	188,796
Movilización	164,183	-	164,183	161,406	-	161,406
Depreciación (Véase Nota 11)	105,658	17,791	123,449	91,351	24,879	116,230
Seguros	100,680	18,734	119,414	91,502	22,814	114,316
Participación a trabajadores (Véase Nota 13(a))	102,543	-	102,543	127,200	-	127,200
Provisión cuentas de dudoso cobro (Véase Nota 9)	-	48,634	48,634	-	-	-
Prácticas empresariales	-	40,646	40,646	-	37,911	37,911
Otros impuestos	-	18,288	18,288	-	15,541	15,541
Otros gastos generales	278,448	243,299	521,747	271,640	340,665	612,305
	<u>18,428,692</u>	<u>1,275,189</u>	<u>19,703,881</u>	<u>18,342,025</u>	<u>1,124,917</u>	<u>19,466,942</u>

21. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo ha entregado en favor de terceros garantías bancarias por 2,469,429, para garantizar principalmente el fiel cumplimiento de los contratos por servicios de seguridad y vigilancia celebrados con ciertos clientes.

22. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros del Grupo, incluyen acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones del Grupo. El Grupo cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo en bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, el Grupo se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Grupo.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Grupo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, el Grupo evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, el riesgo de mercado comprende el riesgo de tasa de interés. La Compañía mitiga el riesgo de tasa de interés manteniendo obligaciones financieras a tasa de interés fija.

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. El Grupo está expuesto a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo crediticio relacionado a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por el Grupo, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

(c) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, del financiamiento de la casa matriz y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite al Grupo desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia del Grupo orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por el Grupo a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar con su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán.

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2018						
Obligaciones financieras	2,436	4,872	7,308	718,428	51,158	784,202 (1)
Acreedores comerciales	129,968	-	-	-	-	129,968
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	263,250	-	263,250 (1)
	<u>132,404</u>	<u>4,872</u>	<u>7,308</u>	<u>981,678</u>	<u>51,158</u>	<u>1,177,420</u>
Al 31 de diciembre de 2017						
Acreedores comerciales	<u>187,463</u>	-	-	-	-	<u>187,463</u>

(1) Incluido los intereses por pagar al vencimiento.

23. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital del Grupo es maximizar el valor para los accionistas.

El Grupo gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, el Grupo puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. El Grupo monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2018	2017
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	129,968	187,463
Cuentas por pagar a partes relacionadas	250,395	-
Obligaciones financieras	683,988	-
Menos- Efectivo en caja y bancos	<u>(523,777)</u>	<u>(893,847)</u>
Deuda neta	540,574	-
Total patrimonio	<u>2,438,717</u>	<u>2,578,338</u>
Patrimonio y deuda neta	<u>2,979,291</u>	<u>2,578,338</u>
Ratio de endeudamiento	18%	-

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.